



**LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ESPECÍFICA PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SUBG. A2) PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA (Resolución de 3 de diciembre de 2018, de la Dirección Gerencia del H.U. Virgen Macarena), EN SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2019, HA ACORDADO:**

**PRIMERO.- Relación definitiva de respuestas publicadas.-**

No habiéndose formulado alegaciones a la plantilla de respuestas publicadas, quedan elevadas a definitivas.

**SEGUNDO.- Publicación de la puntuación obtenida por los candidatos declarados APTOS:**

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la Convocatoria, se procede a dar publicidad al listado de puntuaciones alcanzadas en el Baremo de Méritos (Fase 2) por los candidatos declarados APTOS en la prueba específica (Fase 1)

CANDIDATO	PRUEBA ESPECÍFICA	BAREMO DE MÉRITOS
Alguacil Ortiz, José Antonio	1,5 puntos NO APTO	—
Gómez Álvarez, José Antonio	7,5 puntos NO APTO	—
Peña Cantillana, Felipe	31.75 puntos APTO	19,47

**TERCERO.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.-**

Elevar a la Dirección Gerencia la propuesta de resolución por la que se autoriza el nombramiento temporal, en los términos explicitados en la Convocatoria, de D. Felipe Peña Cantillana.

En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán formular alegaciones (que no tendrán carácter de recurso administrativo) dentro de los dos días hábiles siguientes al día de la publicación de la presente. Dichas reclamaciones se presentarán de forma preferente



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

en el Registro General del Hospital Universitario Virgen Macarena. En caso de presentación en otro registro, los interesados deberán remitir copia de la entrada de las alegaciones en otro registro, vía fax, al número 955008389.

En Sevilla, a 6 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE,

Fdo. José Luis García Cano

LA SECRETARIA,



Fdo. Mª José Cano Hoyos

## DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acuerdo de la Comisión de Evaluación, de fecha 6/02/2019, por el que se eleva a definitiva la plantilla de respuestas, se publica la puntuación obtenida por los candidatos/as aptos y se eleva a la Dirección Gerencia la propuesta de resolución por la que se autoriza el nombramiento temporal para la provisión de **UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SUBG. A2)**, para el Hospital Universitario Virgen Macarena, aprobada mediante Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 3 de diciembre de 2018, queda expuesto en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Virgen Macarena y en la página web del S.A.S. en el día de la fecha.

Sevilla, a 6 de febrero de 2019

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA



Fdo.: José Arturo HACHA GARRIDO